

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 11 DE FEBRERO DE 2021			Estado No. 003		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2019-0017	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	LUIS ALBERTO POVEDA AGUILAR	SERGIO LEONARDO MOLINA GOMEZ	FEBRERO 10 DE 2021	1
2018-0020	PERTENENCIA	MARÍA JOVA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ	FIDELIGNA TORRES Y OTROS	FEBRERO 10 DE 2021	1
2019-0004	PERTENENCIA	MARIA IDALY GÓMEZ OLAYA	JUAN NEPOMUCENO INFANTE AHUMADA Y OTROS	FEBRERO 10 DE 2021	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,



[Signature]
MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ